

ODILO ENGELS

EL SACRO IMPERIO ROMANO-GERMÁNICO\*

Como es bien sabido el Imperio alemán medieval tuvo su origen en el Imperio de Carlomagno. La división del Imperio carolingio acordada en el tratado de Verdún dió paso a la existencia separada de los reinos que le sucedieron, pero hasta comienzos del siglo XI el sector oriental de este Imperio carolingio siguió considerándose como una parte integrante del mismo, aunque ya hacía tiempo hubiese dejado de existir. Y hasta entonces los gobernantes del Imperio oriental llevaron exclusivamente el título de *Rex Francorum* y propagaron la «*Renovatio Regni Francorum*».

La división del gran Imperio franco en Imperio occidental, oriental y central, y la del Imperio central a su vez en Italia y Lotaringia, respondía a razones dinásticas, pero también se basaba en una diferencia estructural entre el Este y el Oeste de la que se tenía plena conciencia. El tratado de Coulaines, con ocasión del cual la nobleza negoció en términos de igualdad con el rey, lo demuestra para el año 843, pero también la elección a la que Carlos el Calvo tuvo que someterse en ese mismo año habla del deseo de la nobleza de coparticipación en el gobierno. En Italia la cuestión de la elección pasó a primer plano sólo después de la muerte del emperador Luis II, aunque adquirió una especial relevancia por el hecho de que Luis tuvo que buscarse entre la nobleza el «*consiliarius*» que libremente quiso, mientras que sus sucesores tuvieron que aceptar al noble más poderoso como «*consiliarius*». El Imperio oriental no presentó una evolución paralela a este respecto hasta el año 887, cuando la nobleza local obligó al enfermo emperador Carlos III a abdicar y se inclinó por reconocer como nuevo gobernante al margrave Arnulfo de Carintia.

El Imperio oriental evolucionó por consiguiente con un retraso de varios decenios en más de un aspecto con relación al Imperio occidental. Lotaringia, el antiguo Imperio central, por su parte, era una zona de tránsito y oscilaba entre el Este y el Oeste, estando vinculada con la nobleza oriental y occidental. El retraso del Este no se habría por consiguiente originado en un momento tan tardío como el siglo IX, sino

\* Texto original en castellano de la conferencia impartida el 29 de junio de 1993 en la «XXI Semana Internacional de Estudios Medievales», que se celebró en Barcelona con el título de *Europa en la mentalidad y las realizaciones medievales*.

que parece más bien que se derivó de la relativa tardía incorporación de los pueblos alamán, bávaro y sajón al gran Imperio franco. Carlomagno había eliminado la antigua organización política de la región transrenana, y la continuidad en esta misma región de las antiguas gentes entre los siglos VIII y X es todavía hoy muy discutida. En el tránsito al siglo X en cualquier caso hacen su aparición poderes ducales que, sin haber sido establecidos por el rey, se colocaron en un nivel intermedio entre la corte regia y los condes comisionados por el monarca, y se pusieron al frente de cada uno de los referidos pueblos, sin en ningún caso conseguir atraer tras de sí a toda la nobleza del territorio reclamado. Estos ducados se autodenominaron «*regna*», y sus duques se ensayaban en la «*imitatio regis*», pero de hecho sólo se les debería considerar como simples vitreyes.

El poder regio, que desde el año 911 ya no estaba en manos de los carolingios, tuvo que tolerar a los duques tribales, concertarse con ellos, e incluso tratar de utilizarlos como instrumento. Pero esto exigía una nueva fundamentación de la autoridad regia que garantizase en adelante una superioridad del rey sobre los restantes poderes. Desde Conrado I se hizo el rey también ungir en el acto de coronación y con él se inició así una sacralización del gobernante, como ya la conocía el Imperio occidental desde Carlos el Calvo. La culminación de este proceso de sacralización se produjo con Enrique II, Conrado II y Enrique III. Como «*Christus Domini*» era el gobernante intocable y se encontraba legitimado para disponer de los oficios eclesiásticos. Y la unción servía también para evitar el problema de determinar si los francos continuaban siendo como antes el pueblo que daba cuerpo al Estado en el Imperio oriental, o habían pasado a serlo los sajones.

Con la coronación imperial de Otón I estuvo vinculada, no tanto temporal como objetivamente, la adquisición de Italia. Ya Carlomán y Arnulfo de Carintia habían intentado desde el Imperio oriental conseguir el gobierno sobre Italia como herencia carolingia. Ni a ellos ni a Carlomagno se remitió sin embargo Otón cuando se anexionó en 951 el «*regnum italicum*». Sólo durante un año, mientras Berenguer de Ivrea tuvo como feudo a Italia, ostentó Otón, al igual que Carlomagno en el 774, el título de «*Rex Francorum et Langobardorum*». Los historiógrafos más próximos a la Corte explicaron la toma de Italia como una conquista y a su vez como una herencia de Adelaida, la segunda esposa de Otón. De hecho no tuvo lugar ningún acto unitario de intronización, sino que cada ciudad del norte de Italia negoció condiciones de capitulación separadas. Y ello significaba que el rey, una vez establecido como tal, era, sin mediar nuevo acto de intronización, gobernante sólo sobre aquellos territorios que consiguiese someter a su autoridad, aunque no obstante pervivía la conciencia de la existencia de Italia como unidad distinta. Pero esta conciencia llevaba a lo sumo a mantener el derecho a someter también el resto del territorio todavía no conquistado. Carlos el Calvo, por el contrario, se hizo expresamente coronar de nuevo en Metz en el 869 rey de Lotaringia y Hinkmar de Reims justificó

este acto remitiéndose a 1, *Macabeos*, 11, 13, donde se recogía la práctica regia de tomar una corona distinta para cada nuevo reino adquirido. Esta interpretación del oficio regio, todavía de marcado carácter personalista, llevó a Otón II a la consecuencia de hacer elegir a su hijo Otón III en Verona conjuntamente por alemanes e italianos, y de hacer coronar en Aquisgrán por el arzobispo de Maguncia y el de Rávena.

No obstante, los signos de un pronto cambio se anunciaron ya bajo Otón III. En presencia de los rebeldes romanos habló el emperador en 1001 en términos que presuponían la existencia de una conciencia colectiva de los «*teuthonici*». Era la primera vez que se trataba de agrupar a la población de los cinco ducados del Imperio oriental con una denominación étnica común, contraponiéndolos a los italianos. Durante las vacantes del trono de 1002 y 1024 protagonizaron también los grandes de Italia intentos de otorgarse a sí mismos un rey propio. Y Conrado II sacó de ahí la conclusión en el sentido de un gobierno territorial y se hizo en 1033 elegir y coronar en Payerne por los grandes de Burgundia cuando tomó este reino. Pero aún así trató su biógrafo Wipo, que escribió hacia mediados del siglo XI, de mantenerse fiel al antiguo orden en una especie de «*Defensio*». Él idealizó el Imperio como unidad política, pero no tanto en virtud de su carácter imperial sino como monarquía. Según él, en el año 1024 habrían querido tomar parte en la elección de Conrado II los grandes italianos, pero no pudieron hacerlo por un infortunio durante el viaje. Y en esta misma elección habrían tomado parte también los burgundios y húngaros si sus reinos hubiesen formado parte ya entonces del Imperio. La evolución sin embargo ya no podía pararse. El papa Gregorio VII propagaba en sus cartas profusamente el concepto de «*regnum teuthonicum*» o «*Teuthonicorum*» para distinguir Italia y Burgundia de Alemania. Y a principios del siglo XII arraigó este concepto también en la propia Alemania. Y para evitar las consecuencias políticas que se derivaban de la aplicación de las distintas condiciones de investidura que en el Concordato de Worms de 1122 se establecieron para Alemania, Italia y Burgundia, creó Conrado III en 1138 una cancillería común para los tres reinos.

La idea imperial presentaba ya en el año 962 una doble cara. Algunos autores del círculo de la Corte de los Otones sitúan el comienzo de la dignidad imperial en la victoria de Otón en Lechfeld. Gracias a la derrota total de los húngaros en el 955 se habría apartado el peligro de una hegemonía pagana en Europa y reemplazado a ésta por la de un gobernante cristiano. La otra cara, que se refería a la protección imperial a la ciudad de Roma y a la Iglesia romana, derivaba del acto de coronación por el Papa. Liutprando de Cremona sostuvo a este respecto en el 968 en Constantinopla que los romanos habían solicitado ayuda a su señor y éste les había liberado de un régimen moralmente corrupto, cuando ésta hubiese sido de hecho tarea del emperador de Oriente. Otón I ya trató de combinar ambas caras pero el primero que de verdad lo consiguió fue Otón III. Tampoco él reclamaba un señorío universal en un sentido territorial, pero su idea de considerarse un *alter ego* del Papa otorgaba a su

hegemonía en el Occidente latino un perfil inhabitual. Su en exceso ambicioso edificio de ideas fracasó sin embargo ante la indisposición de los ciudadanos romanos a soportar la residencia imperial en la capital por él elegida.

Pero a pesar de todo, todavía se mantuvo vivo entre los salios un cierto eco de estas ideas. Y así, una bula áurea de Conrado II que data del año 1033 tiene en el dorso representada la *Aurea Roma* con la inscripción «*Roma caput mundi/regit orbi terrena rotundi*» (Roma, la cabeza, la capital del mundo, lleva las riendas de la bola terrestre). La intitulación *Rex Romanorum* aparece en los diplomas de vez en cuando. Y sobre todo, ciudades episcopales como Maguncia, Paderborn, Constanza y Eichstätt buscaron en la adopción de determinados patronos y, desde el punto de vista topográfico, en la edificación de iglesias, la imitación expresa de Roma como modelo. Aquí confluyeron varias tendencias en el deseo de equipararse al Imperio bizantino, y de dotar al sentido de pertenencia al gran Imperio franco, que hacía tiempo que había dejado de existir, con nuevos contenidos. Hacia 1075 escribió Adán de Bremen afirmando que Enrique III había sido el emperador número 90, por lo que debió tener a su disposición una lista de emperadores que también incluía a los de la antigüedad. Expertos en Derecho del círculo de Enrique IV se apoyaron en la *lex regia* de la antigua Roma para justificar el derecho sucesorio del emperador al oficio de gobernante que le era discutido por los sajones. Y de esta manera vino a culminar el proceso que llevó a considerar al Imperio de entonces como una directa prolongación del Imperio romano de la antigüedad. En la Crónica de Frutolf von Michelsberg, un poco anterior al año 1100, finalmente tomaba el hilo rector de la historia universal el Imperio occidental como prolongación del antiguo Imperio.

La desacralización del oficio de gobernante a raíz de la lucha de las investiduras dió ocasión a Enrique IV a remitirse de nuevo a la teoría gelasiana de los dos poderes. Aunque la armonía en la coexistencia de *Imperium* y *Sacerdotium* ya desde hacía tiempo era admitida como una implícita evidencia, adquirió como problema por primera vez relevancia a raíz de la reflexión sobre el sentido del Imperio. Enrique había querido, con la representación de los dos poderes o de las dos espadas, llamar la atención sobre el carácter del Imperio como poder derivado directamente de Dios, pero así había preparado sin quererlo el camino para poder asignar en el siglo XII al Imperio una función salvadora en la Historia. El simbolismo histórico característico de la teología alemana de la primera mitad del siglo XII gustaba de argumentar en este sentido, y a este respecto es significativa la figura de Otón de Freisinga. En su *Crónica Universal* aparecen enfrentadas hasta Constantino el Grande la *civitas Dei* y la *civitas* terrena. Con la cristianización del Imperio romano pasaron a entremezclarse ambas para dar la *civitas mixta*. Ésta sin embargo aparece en estado de disolución tras la lucha de las investiduras, de forma que la *civitas* terrena se distancia progresivamente de la *civitas Dei* para finalmente desaparecer porque no puede haber un nuevo gran Imperio después del Imperio romano, y la *civitas Dei*, la

comunidad de los incondicionalmente entregados a Dios, conduce ya a la eternidad del más allá. En otras palabras, el fin de este mundo está próximo. Tras la coronación de Federico I en 1157 pasó Otón por el contrario a valorar la deteriorada relación entre *Imperium* y *Sacerdocium* durante la lucha de las investiduras en su *Gesta Federici* sólo como una crisis, puesto que ya a partir del 1079 había comenzado el ascenso de los Staufen. Y dado que la colaboración de los dos máximos poderes de la Cristianidad formaba parte del programa de gobierno de Barbarroja, conseguirían los Staufen poner freno al amenazante fin del mundo.

Es la misma época en que la cancillería imperial, con ayuda de epítetos como «*divus*» o «*sacrum imperium*» trataba de reforzar la autoridad imperial, y sobre todo de desmarcarla del papado. La comuna rebelde de Roma, que había querido coronar al rey emperador en lugar del Papa, le ofreció el estímulo definitivo. La ciudad de Roma, representaría el origen de la dignidad imperial. Federico rechazó la oferta de los ciudadanos romanos rotundamente pero se apropió de la significación constitutiva de la dignidad imperial que aportaba la ciudad de Roma. El poseía como sucesor de Carlomagno y de Otón I esta ciudad por derecho de conquista, y el derecho de la elección imperial habría sido traspasado a los príncipes alemanes que actuaban ahora como sucesores del antiguo Senado. Si él no poseyese Roma, según llegó a explicar a los legados pontificios, su condición de emperador sólo representaría un título vacío. Por su parte Barbarroja supo también reforzar sus tesis en términos legales, como siempre siguiendo concepciones aportadas por los ciudadanos romanos. Ningún emperador, ni siquiera Constantino el Grande, habría tenido derecho a enajenar partes sustanciales del Imperio, pudiendo a lo sumo sólo cederlas a título de feudo. Y si era cierto que Constantino había concedido al Papa la ciudad de Roma, de este hecho a lo sumo sólo se podía deducir por consiguiente que él la poseía en nombre del emperador.

La paz de Venecia de 1177 invalidó esta argumentación. Godofredo de Viterbo, uno de los principales notarios de la cancillería imperial, trató entonces de fundamentar la autoridad imperial frente al Papado en un nuevo terreno, en manifiesto acuerdo con la Corte imperial. Según su argumentación, había existido siempre en el mundo desde los días de Troya un sólo emperador, y éste representaba la cúspide del orden querido por Dios en la tierra. El modo en que este oficio era traspasado de una persona a otra resultaba irrelevante, pero en cualquier caso la elevada dignidad del oficio vinculaba entre sí a todos sus titulares de tal forma que éstos, incluso cuando entre ellos no existían vínculos de parentesco de sangre, formaban una única casa imperial, la «*prosapia imperialis*» pura y simple. Y lo que Godofredo en bastantes escritos repitió machaconamente tuvo consecuencias políticas. Ya no importaba dónde tenía la autoridad imperial su principal territorio de influencia, sino sólo el hecho de que formaba parte de la «*domus imperialis*». El emperador actuaba así, según ya había hecho Otón III siguiendo el ejemplo bizantino, como el padre de una familia de reyes, sin por ello poder tener a éstos a su completa disposición. Y por ello Enrique VI pudo trasladar el centro de su autoridad imperial a Sicilia.

Bajo Federico II se vino a añadir un nuevo elemento. Godofredo de Viterbo había incidentalmente indicado que los Staufen eran el último eslabón en la cadena de los emperadores, y que no iba a haber ningún otro linaje más que se fuese a incluir en la «*prosapia imperialis*». Se trataba de una alusión a la llamada profecía imperial que surgió en el siglo VII y adquirió con las Cruzadas una renovada actualidad. Según esta profecía cuando el emperador conquistase Jerusalén y depositase en el Gólgota corona y cetro, entonces se convertirían los judíos, los paganos serían vencidos y el Este y el Oeste se unirían inaugurando así el tiempo dorado de la paz. Este *Chiliasmus* hay que ponerlo en relación con la visión del Apocalipsis donde se habla del diablo que es encadenado por mil años. La espera de una nueva era estaba entonces generalizada. Joaquín de Fiore incorporó este elemento en su sistema de Historia Universal dividida en tres partes. Incluso el año 1260 como comienzo de una nueva era lo tomó de una imagen muy difundida en la época.

Federico II, nacido en 1194, que fue saludado por Pietro de Eboli como el futuro príncipe de la paz, llevó incluso hasta el momento de su bautismo el nombre de Constantino, para que se cumpliera la profecía de la sibila tiburtina, según la cual Constantino, el hijo de Constantino el Grande, inauguraría el reino de la paz. Diversos acontecimientos en la vida de Federico II adquieren en este contexto una nueva explicación clarificadora. La cruzada a Jerusalén, que no se tradujo en una lucha, y la toma de esta ciudad a través de negociaciones, apuntaba a una presencia temporal de la autoridad imperial en el ámbito de los lugares santos. Importante era para él, desatendiendo la prohibición eclesiástica, llevar la corona en la iglesia del Santo Sepulcro y anunciar en un manifiesto a todo el mundo que ahora él también pertenecía a la casa de David. A su segundo hijo Conrado, heredero de la corona de Jerusalén por parte de su madre, se le preparaba así el camino para ser colocado cerca del más grande entre los miembros del linaje de David, es decir Jesús de Nazareth. Nicolás de Bari saludó triunfalmente a Federico II cuando éste volvió a Sicilia en 1229 en la catedral de Bitonto con una predicación. Y según ésta ya el abuelo del emperador, Barbarroja, había sido elegido como el báculo de Aarón y habría dado frutos como el árbol de Jessé. Su linaje reinaría hasta la nueva venida de Cristo. Y en particular fue saludado el emperador, como padre del joven Conrado, con las palabras del ángel Gabriel: «Dios te salve señor emperador lleno de la gracia de Dios. El señor esté contigo. Bendito seas tú entre los reyes y bendito sea el fruto de tu cuerpo, es decir el fruto más hermoso, el rey Conrado, vuestro queridísimo hijo». El futuro emperador no debía ser, pues, Enrique, el primogénito de Federico II y rey de Romanos, sino Conrado, el heredero del reino de Jerusalén, pues sólo él podía llegar a ser también en cumplimiento de la profecía imperial, el mesiánico príncipe de la paz.

Como se puede observar, la función salvadora del Imperio en la Historia, según la había diseñado Otón de Freisinga, seguía perviviendo, sólo que los acentos se habían trasladado. El Imperio como cuerpo conjunto y prolongación del Imperio

romano se había perdido de vista y la significación salvadora en la Historia se concentraba ya sólo en la familia de los Staufen en concreto. Pero ésta se había elevado a una inconmesurable altura de lo escatológico. Y aunque directamente nunca se manifestó, se trató por todos los medios de evocar la asociación de una divinidad en la mayor cercanía posible al Mesías. Y no en escasa medida fue también este hecho el que llevó al Papado a combatir a Federico II como el anticristo. Como es bien sabido los Staufen perdieron esta batalla. Y por ello el Imperio no representó en adelante más que el pálido reflejo de lo que una vez había sido.